CONDICIONES SALIDA COMERCIAL FACILIDAD BLACKBERRY

LICENCIAMIENTO BLACKBERRY (BIS, BES y BES PLUS)

A partir del **27 de mayo del 2020**, el ICE retirará las licencias de la facilidad BlackBerry para los clientes que aún la posean en su servicio móvil Postpago.

A continuación, se detalla el proceso a seguir para la eliminación de estas licencias, en los clientes que actualmente poseen una licencia BlackBerry activa:

a) A partir del 27 de abril se contactará vía telefónica a cada cliente, en donde se les invitará a realizar una migración de su actual servicio hacia un plan de la oferta Postpago.

Los clientes podrán migrar a un plan 4G k y obtener mayores beneficios tales como:

- Gigas para Internet
- Navegación en app's ilimitadas
- Llamadas a todas la redes
- Así como facilidades de financiamiento para adquirir un nuevo terminal móvil ya sea con pago de contado, o bien pagando en cómodas cuotas a cero intereses con Credix, tasa cero con Credomatic o el plan Oes3 con Davivienda.

En la siguiente tabla se muestra de acuerdo a tu actual facturación mensual (incluyendo el cargo por la licencia Blackberry) a cuál plan móvil Postpago te recomendamos migrar:

Mensualidad actual de facturación (IVAI)*	Nombre del Plan 4G k a migrar	Mensualidad del plan a pagar (IVAI)*
\$\psi 8.000 o inferior	4G k1	\$ 8.000
₡8.001 a ₡15.000	4G k2	¢ 12.000
Ø 15.001 a Ø 22.000	4G k3	¢ 18.000
₡22.001 a ₡31.000	4G k4	\$ 26.000
₡31.001 a ₡42.000	4G k5	\$ 36.000
# 42.001 o superior	4G k6	¢ 48.000

^{*} Precio final podría variar según ajustes en tasas e impuestos de ley

b) Al día 27 de mayo todos aquellos clientes que no fueron migrados a un plan de la oferta actual móvil Postpago y que aún mantienen la licencia Blackberry, se les estará eliminando de su servicio móvil esta licencia.

Para más información puedes llamar al número 2000-4485 o bien enviar un correo a la dirección electrónica: RRamirezA@ice.go.cr.

